

ESTADO: 046
FECHA: 06 DE OCTUBRE DE 2023

Clase de proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha de auto	Providencia
PERTENENCIA LEY 1561 DE 2012	2020 – 00012	GOLMAN ALFONSO MEDINA	FEDERICO PIÑEROS DAZA Y OTROS	05 DE OCTUBRE DE 2023	PDF
PERTENENCIA	2022 – 00062	FERLEIN ARENAS HUERTAS	HEREDEROS DETERMINADOS DE NIEVES HUERTAS Y OTROS	05 DE OCTUBRE DE 2023	PDF
PERTENENCIA	2022 – 00067	RIGOBERTO SÁNCHEZ DAZA	HEREDEROS DETERMINADOS DE MIGUEL GOMEZ VEGA Y OTROS	05 DE OCTUBRE DE 2023	PDF
PERTENENCIA	2022 – 00072	HILDA OROSIA ARENAS MARTÍNEZ Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELVIRA MORENO Y OTROS	05 DE OCTUBRE DE 2023	PDF
EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2023 – 00007	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILBERTO MENDOZA NIÑO	05 DE OCTUBRE DE 2023	PDF
REIVINDICATORIO	2023 – 00015	MYRIAM YANET BARRETO MENDOZA	JORGE JULIO RAMÍREZ DÍAZ	05 DE OCTUBRE DE 2023	PDF

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Berbeo, certifica que el presente ESTADO de conformidad con lo señalado en el Artículo 9° de la Ley 2213 de 2022, se fijó en la página web de la Rama Judicial en el link de estados electrónicos, por el término legal siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy, SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


MILENA DURÁN AMADO
SECRETARIA

